

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



RAN
Registro Agrario Nacional

COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	1
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN			

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



RAN
Registro Agrario Nacional

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	2
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

ÍNDICE

	PÁG.
PRESENTACIÓN	3
I. MARCO JURÍDICO	5
II. ORGANIGRAMA	15
III. ESTRUCTURA ORGÁNICA	16
IV. OBJETIVOS Y FUNCIONES.	17
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	17
1.1.- DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	19

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	3
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

PRESENTACIÓN

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 15 fracción VII del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional, la Coordinación Interinstitucional da a conocer el presente Manual de Organización.

El presente Manual, contiene los objetivos, funciones y estructura orgánica de la Coordinación Interinstitucional, acordes a las atribuciones que le confiere el Reglamento Interior de este Órgano Administrativo, a que habrá de sujetarse el personal adscrito a ésta Unidad Administrativa; teniendo como finalidad el otorgar a los solicitantes de sus servicios, una atención eficiente en apoyo al desarrollo agrario del país. El Manual es de aplicación y observancia obligatoria, siendo la titular de la Coordinación Interinstitucional, en coordinación con el Jefe de Departamento, los responsables de su debida difusión y cumplimiento.

A

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



RAN
Registro Agrario Nacional

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	4
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

I. MARCO JURÍDICO

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	5
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

I. MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LEYES

Ley Agraria.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley de Aguas Nacionales.

Ley de Energía Geotérmica.

Ley de Hidrocarburos.

Ley de Energía Eléctrica.

Ley de Planeación.

Ley de Sociedades de Solidaridad Social.

Ley Federal de Archivos.

Ley Federal de Derechos.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley Federal de los trabajadores al servicio del estado, reglamentaria del apartado b) del artículo 123 Constitucional.

Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	6
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Ley General de Bienes Nacionales.

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ley Minera.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018.

Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares.

Reglamento de la Ley Agraria para Fomentar la Organización y Desarrollo de la Mujer Campesina.

Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales.

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DIA	MES	AÑO	
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			
			7

Reglamento de la Ley de Hidrocarburos.

Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica.

Reglamento de la Ley Federal de Archivos.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Reglamento de la Ley Minera.

Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria.

Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional.

Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios.

ACUERDOS

Acuerdo por el que se da a conocer el logotipo de identificación del Registro Agrario Nacional, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Acuerdo que tiene por objeto emitir las disposiciones generales en las materias de archivos y de gobierno abierto para la administración pública federal y su anexo único.

Acuerdo por el cual se da a conocer el formato oficial ff-ran-01 aplicable para ejidos, comunidades y colonias, así como el formato oficial ff-ran-02 para sociedades, en relación con los trámites que se llevan a cabo ante el Registro Agrario Nacional, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	8
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

Acuerdo por el que se determinan los supuestos de consulta previa a los pueblos y comunidades indígenas, por acciones y/o proyectos que realice la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como su Sector Coordinado y Agrupado.

Acuerdo mediante el cual se crea la plataforma nacional de información registral y catastral.

Acuerdo por el que se establecen las Bases Generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

Protocolo para la implementación de consultas a pueblos y comunidades indígenas de conformidad con estándares del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

CIRCULARES

TIERRAS

Circular número 01/2017, relativa a la inscripción de las sentencias que tengan el carácter de cosa juzgada, o bien las resoluciones administrativas dictadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, conforme a las disposiciones de la Ley de Hidrocarburos o de la Ley de la Industria Eléctrica, cuando se trate de terrenos, bienes o derechos ejidales o comunales.

Circular número 03/2017, relativa a los trámites que requieren dictamen u opinión técnica de la Dirección General de Gestión Forestal y Suelos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Constitución de ejidos. Asamblea. Acuerdos de voluntad. Circular DJ/RAN/I-1.

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			
			9

Asentamiento Humano. Circular DJ/RAN/I-2.

Titulación de Solares Destinados a Establecimientos Religiosos. Circular DJ/RAN/I-4.

Regularización. Parcelamiento. División de las parcelas. Circular DJ/RAN/I-8.

Asignación de Derechos Sobre Tierras de Uso Común. Circular DJ/RAN/I-9.

Fusión de Ejidos. Circular DJ/RAN/I-10.

División de Ejidos y Comunidades. Circular DJ/RAN/I-11.

Incorporación de Tierras. Incorporación de tierras de dominio pleno al régimen ejidal. Circular DJ/RAN/I-13.

Convenios de ocupación previa. Circular DJ/RAN/I-14.

Adopción del Dominio Pleno. Circular DJ/RAN/I-15.

Afectación de Tierras Ejidales o Comunales con motivo de Procedimientos Expropiatorios. Circular DJ/RAN/I-20.

Aportación de Tierras de Uso Común de Ejidos y Comunidades a Sociedades Civiles o Mercantiles. Circular DJ/RAN/I-21.

ORGANIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Circular número 04/2017, relativa a los criterios para la calificación registral de las Actas de Asamblea de Elección de los Órganos de Representación de los Núcleos Agrarios.

Elección y Remoción de Órganos de Representación de Vigilancia. Circular DJ/RAN/II-1

Formas de Organización Interna. Parcelas con destino específico, Circular DJ/RAN/II-3.

Forma de Organización Interna. Junta de Pobladores, Inscripción. Circular DJ/RAN/II-4.

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	10
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN			

Colonias Agrícolas y Ganaderas. Inscripción del Reglamento Interno. Circular DJ/RAN/II-5.

DERECHOS INDIVIDUALES

Circular número 002/2016 sobre elaboración de padrones de ejidatarios o comuneros.

Circular número 003/2016, sobre la pérdida de la calidad de ejidatario.

Transmisión de Derechos Agrarios por Sucesión. Depósito de Lista de Sucesores en Delegaciones. Lista de Sucesores en Delegación. Circular DJ/RAN/III-1.

Enajenación de Derechos Parcelarios. Circular DJ/RAN/III-2.

Aceptación y Separación de Ejidatarios. Circular DJ/RAN/III-3.

Avecindados como se acredita esta calidad. Circular DJ/RAN/III-4.

Posesionarios. Regularización de tenencia de posesionarios. Circular DJ/RAN/III-5.

Expedición de certificados parcelarios. Circular DJ/RAN/III-6.

Constancia de derechos. Circular DJ/RAN/III-10.

Procedimiento para aceptación y separación de ejidatarios en aquellos casos en los que no coincidan los padrones de sujetos de derechos inscritos en el Registro Agrario Nacional con las personas que están en posesión de las tierras ejidales. Circular DJ/RAN/III-12.

SOCIEDADES

Circular número 02/2017, sobre los requisitos para la entrega de certificados y títulos a un tercero que actúa en carácter de mandatario.

A

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	11
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

Expedientes individuales. Documentos que acrediten la identidad. Circular DJ/RAN/V-1.

Constancia de posesión. Constancia de posesión de expedientes individuales. Circular DJ/RAN/V-2.

Reposición y reimpresión de documentos. Reposición y reimpresión de documentos y expedición de constancias en caso de correcciones por errores materiales. Circular DJ/RAN/V-3.

Padrón e historial de núcleos agrarios. Circular DJ/RAN/V-4.

Recepción y envío de los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, a Oficinas Centrales del Registro Agrario Nacional, Circular DJ/RAN/V-5.

SENTENCIAS

De sentencias. Circular DJ/RAN/VI-1.

Requerimientos de informes y emplazamiento a juicio. Circular DJ/RAN/VI-2.

LINEAMIENTOS

Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Lineamientos Internos sobre la constitución y funcionamiento del grupo de trabajo de seguimiento al Programa de Modernización del Catastro Rural Nacional del Registro Agrario Nacional.

Lineamientos para la Operación del Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (FANAR) 2016.

8

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	12
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

Lineamientos del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros.

Acuerdo mediante el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

MANUALES DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Manual de entrega de documentos a sus beneficiarios. Texto vigente.

Manual de Operación del Centro de Atención.

Manual de Operación del Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) 2012.

Manual de organización de la dirección General de Catastro y Asistencia Técnica.

Manual de Organización General del Registro Agrario Nacional.

NORMAS TÉCNICAS

Anexo a medios magnéticos.

Anexo b cédula c1.

Anexo b cédula c2.

Anexo b f5.

Anexo b f7.

Anexo b f9.

Anexo c Manual de Edición.

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	13
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

Instructivo para realizar trabajos técnicos e informativos de expropiación y la ejecución de decretos presidenciales de expropiación de terrenos ejidales y/o comunales.

Norma técnica de estándares de exactitud posicional.

Norma técnica para el sistema geodésico nacional.

Norma técnica para la elaboración de metadatos geográficos.

Norma técnica para la generación, captación e integración de datos catastrales y registrales con fines estadísticos y geográficos.

Norma técnica sobre domicilios geográficos.

Normas técnicas para la delimitación de las tierras al interior de los núcleos agrarios.

Normas técnicas para la elaboración de trabajos técnicos e informativos de expropiación y ejecución de decretos presidenciales de expropiación.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Registro Agrario Nacional.

Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.

Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



RAN
Registro Agrario Nacional

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	14
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

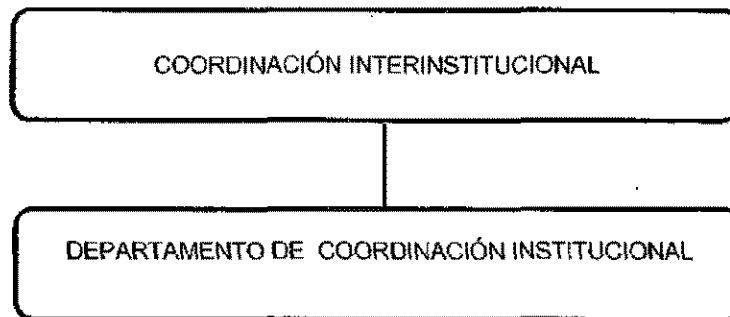
II. ORGANIGRAMA

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN			

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			
			16

III. ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. Coordinación Interinstitucional

1.1 Departamento de Coordinación Institucional

4

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	17
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

IV. OBJETIVOS Y FUNCIONES.

1. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Objetivo:

Coordinar con todas las Unidades Administrativas del Registro Agrario Nacional, las Delegaciones de este Órgano Desconcentrado, así como los Centros de Atención, la correcta operación de las Delegaciones de la Institución para otorgar una adecuada atención a los usuarios.

Funciones:

- Coordinar con las Unidades Administrativas las acciones necesarias para la adecuada atención de los usuarios, así como para la operación de las Delegaciones y Centros de Atención;
- Coordinar la implementación de la planeación estratégica con las Unidades Administrativas del Registro, evaluar sus resultados, así como dar seguimiento al programa anual de trabajo y sus metas con base en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial;
- Determinar e implantar, en coordinación con las Unidades Administrativas, las medidas que sean necesarias para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional, que contribuya a prevenir, disminuir y/o eliminar riesgos que pudieran obstaculizar el cumplimiento de los objetivos, así como proponer las estrategias y acciones que permitan controlarlos y asegurar el logro de las metas;
- Evaluar de manera sistemática, que las Unidades Administrativas y Delegaciones de Registro cumplan con los programas y proyectos del Registro;

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN			
			18

- Formular y proponer al Director en Jefe para su autorización, en coordinación con las Direcciones Generales, las normas, procedimientos, mecanismos y criterios operativos para el funcionamiento de las Delegaciones y Centros de Atención;
- Auxiliar y apoyar a las Delegaciones en sus actividades, trámites y gestiones ante las áreas sustantivas del Registro, así como ante otras dependencias y entidades;
- Formular, en coordinación con las Unidades Administrativas, las opiniones e informes oficiales, así como aquellos que les sean requeridos por el Director en Jefe;
- Difundir, en coordinación con la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría, los servicios que proporciona el Registro, derivados de las atribuciones señaladas en la Ley y sus Reglamentos para el intercambio de información, además de apoyar las diversas solicitudes en materia de comunicación;
- Establecer la relación con los Delegados Estatales del Registro, para el intercambio de información periodística relacionada con conflictos agrarios de las entidades federativas;
- Coordinar la operación y evaluar el sistema de servicio de atención a los usuarios del Registro, a través de Centros de Atención, medios electrónicos, telefónicos o a distancia;
- Coordinar con las Unidades Administrativas las audiencias que determine el Director en Jefe;
- Presentar a consideración del Director en Jefe, los estudios, proyectos o medidas tendientes a mejorar la gestión institucional de las Unidades Administrativas, así como el servicio de atención a usuarios;
- Llevar a cabo la evaluación de las Unidades Administrativas del Registro, así como el seguimiento e integración de los indicadores de gestión en coordinación con las mismas, y
- Las demás funciones que determine el Director en Jefe.

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	19
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

1.1 Departamento de Coordinación Institucional

Objetivo:

Supervisar la correcta operación de las Delegaciones y la aplicación de la normatividad en vigor, así como los procesos y mecanismos utilizados para brindar una eficiente atención y servicio a los promoventes del Registro Agrario Nacional, con el fin de fomentar y mejorar los servicios que proporciona.

Establecer acciones de coordinación que permitan sumar esfuerzos para mejorar el sistema de servicio de atención al público, con el fin de contribuir a la difusión y atención de los trámites y servicios de la Institución.

Funciones:

- Realizar visitas de supervisión a las Delegaciones Estatales a efecto de verificar que su operación y la de los Centros de Atención se apegue a la normatividad expedida, cuando así lo programe y determine la Coordinación Interinstitucional.
- Formular, en coordinación con las Unidades Administrativas del Registro, las normas, procedimientos, mecanismos y criterios operativos para el funcionamiento de los Centros de Atención.
- Participar en la elaboración del programa anual de trabajo de la Coordinación Interinstitucional, así como en la formulación y entrega de los seguimientos correspondientes.
- Auxillar a las Delegaciones en sus actividades, trámites y gestiones ante las áreas sustantivas del Registro.

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	20
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			

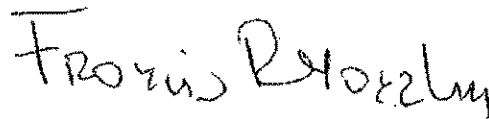
- Supervisar la operación del sistema de servicios de atención a los usuarios del Registro, así como evaluar sus resultados para mejorar la respuesta a la ciudadanía.
- Atender las peticiones de información que sean remitidas a la Coordinación Interinstitucional por la Unidad de Transparencia del Registro, en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Elaborar las opiniones e informes oficiales, así como aquellos que le sean requeridos en el ámbito de su competencia.
- Formular y proponer el establecimiento de estrategias de comunicación para asegurar la transparencia de los servicios que proporciona el Registro.
- Las demás funciones que determine el Director en Jefe y la Coordinación Interinstitucional, afines a las que le anteceden y las que le confieran otras disposiciones legales aplicables.

**COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL**

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FECHA DE EXPEDICIÓN			PAGINA NUMERO
DÍA	MES	AÑO	
19	XII	2017	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN			
			21

Con base en los Acuerdos del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Registro Agrario Nacional (COMERIRAN), en su Tercera Sesión Ordinaria de 2017, celebrada el día 19 de diciembre de 2017, el Lic. Froylán Rolando Hernández Lara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13 y 14, fracción VIII del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional, expide a propuesta de la titular de la Coordinación Interinstitucional, el presente Manual de Organización de la Coordinación Interinstitucional.



LIC. FROYLÁN ROLANDO HERNÁNDEZ LARA,
DIRECTOR EN JEFE

Valida el contenido del presente Manual de Organización de la Coordinación Interinstitucional, la titular de dicha Coordinación con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción VII del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional.



MTRA. SUSANA TORRES HERNÁNDEZ
COORDINADORA INTERINSTITUCIONAL